

**DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A
FACTURAR**

FECHA DE TRANSACCIÓN: Barranquilla, 30 DE ABRIL DE 2024

**PERSNONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0**

**DEBE CANCELAR
A**

JUAN CARLOS HERRERA ACOSTA

SI_ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 72.342.953 - No. CUENTA. 59925568494 de Banco BANCOLOMBIA.

LA SUMA DE \$ 7.000.000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: SIETE MILLONES DE PESOS (\$7.000.000.oo).

CONCEPTO: OBJETO. *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES*

Periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2024 por el contrato No. 2024180.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma el 30 de abril de 2024.

Cordialmente,



JUAN CARLOS HERRERA ACOSTA

C.C. 72.342.953

Dirección: Carrera 71 # 94 - 127

Teléfono Celular: 3007373197